

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe. se cita, llama y, emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. MERCEDES JOSEFÍNA BUTTARELLI - MI 2.983.026, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "BUTTARELLI, Mercedes Josefina s/Sucesorio", Expte N° 1329 Año 2008 de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de La Segunda Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y, se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.102.96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 53802 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de la Inst. C. y C. de Distrito Santa Fe, de la 11ra. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don LORENZO SEGUNDO MOLINA, L.E. N° 2.389.227, Expte. N° 67 - Año 2006. Molina Lorenzo Segundo s/Sucesorio. tramitados ante este Juzgado, para que hagan valer sus derechos dentro del término de Ley. Lo que se publica a los efectos legales. 29 de Setiembre de 2008. Walter E. Hryczuk, secretario.

\$ 15 53615 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civ. y Com. de la 6ª. Nom. del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: MENDOZA, MERCEDES TERESITA s/Quiebra (Expte. N° 18, Año 2009), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Mercedes Teresita Mendoza, D.N.I. 6.287.205, argentina, divorciada, empleada, domiciliada realmente en calle Manuel Alberti 1491 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 1° de Mayo 1368 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia, previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Secretaría, 18 de febrero de 2009. Fdo. Norberto Berlanga, juez, Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 60186 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 1, en lo Civ. y Com. de la 10ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CARRIVALE VICTOR HUGO s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), Expte. N° 1466/2001, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes. Si no se formulare oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el Art. 218 de la ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Santa Fe, 16 de febrero de 2009. Dr. Eduardo Soderó, juez, María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 60202 Feb. 26 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 8ª. Nom., en autos: CALVO, LORENA VIVIANA s/Quiebra - Expte. 709 - Año: 2004, se hace saber que por Resolución N° 926 - Folio N° 488 - Año 2008, se ha dispuesto: Santa Fe, 17 de octubre de 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar finalizada la quiebra dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al fallido por los Arts. 103, 107, 110, 114 y cctes. L.C.Q. Publíquense edictos y oportunamente librense los oficios que correspondan. Expídase copia, insértese y notifíquese. Santa Fe, 5 de febrero de 2009. Fdo. Dr. Dellamónica, juez, Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 60204 Feb. 26 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civ. y Com. de la 8ª. Nom. de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ARTEAGA, GRACIELA GLORIA s/Quiebra- Expte. N° 841/2006, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios a la C.P.N. Flavia Righetti en la suma de \$ 3.098,90 (tres mil noventa y ocho c/90/00) y al Dr. Federico Montes de Oca en la suma de \$ 1.328,10 (un mil trescientos veintiocho c/10/00), el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el Art. 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos por el término de ley. Santa Fe, 18 de diciembre de 2008. Fdo. Dr. Dellamónica, juez, Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 60209 Feb. 26 Feb. 27

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ZAMBIASIO LUIS MAXIMILIANO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 641/2008, se hace saber que se ha resuelto lo siguiente. "Santa Fe, 10 de febrero de 2008. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro y efectivo cobro del capital reclamado con más los intereses fijados en el considerando precedente. Las costas al accionado vencido. Hágase saber, insértese". Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); Dra. Ma. José Colandré Orgnani (Secretaria). Santa Fe, 16 de febrero de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 60220 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Liliana L. Michelassi, se hace saber que en los autos caratulados: "MÁRMOL, PEDRO RAMÓN s/Quiebra" Expte. 341/06 se ha dispuesto publicar el presente por el término de ley, haciendo saber que en las citadas actuaciones se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 3 de febrero de 2009. ... Resuelvo: 1) declarar la conclusión de la quiebra de Pedro Ramón Mármol, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como la finalización de este proceso concursal. 3) Ordenar la publicación de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese". Firmado: Dra. Liliana L. Michelassi, Jueza; Dr. Walter Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 17 de febrero de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria a/c.

S/C 60218 Feb. 26 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dra. Monella, Juez; se ha ordenado publicar el presente edicto a fin de hacer saber que en los Autos caratulados "RUIZ MANUEL RAMON s/Quiebra" Expte. 1092/2007 se informa a los acreedores, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Dra. Ma. José Colandré Orgnani, secretaria. ... Fijar el día 06 de 03 de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24522). designar el 17/04/2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar el informe individual de los créditos y la del 12/06/2009 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el informe general. ... Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. ... Asimismo se hace saber, que la síndico designada en autos es la C.P.N. Graciela Birollo de Machado con domicilio en calle Llerena 1315 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y que el horario de atención es de lunes a viernes de 18.00 a 21 hs. Santa Fe, 16 de diciembre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 60229 Feb. 26 Mar. 4

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro. 1527/06 SILVIA BLANCA s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución, presentado por la Sindicatura, conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.). Notifíquese. Firmado: Dra. Filomena, Secretaria". Santa Fe, 13 de febrero de 2009. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C 60241 Feb. 26 Feb. 27

Por el presente se cita y emplaza a Norma Alicia Lacuadra, D.N.I. Nº 21.818.784, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimientos de rebeldía, en autos "CIBILS ESTHER CRESCENCIA c/LACUADRA, NORMA ALICIA s/Sumario" (Expte. Nº 1599, año 2007), que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito número Tres, por la Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 11 de Febrero de 2009. María Marcela Aylagas, secretaria.

\$ 11 60225 Feb. 25 Mar. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad y en los autos caratulados: "ROMERO, JUAN ANTONIO y Otra s/Declaratoria de herederos y juicio sucesorio" (Expte. Nº 1224, año 2008), se cita, emplaza y llama a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por los causantes Sr. Juan Antonio Romero, titular de L.E. Nº 2.498.642, fallecido en la ciudad de Santa Fe el 12/01/1999 y la Sra. Clementina Agüero, titular de L.C. 3.228.890, fallecida en la ciudad de Santa Fe el 04/08/1999, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de Febrero del año dos mil nueve. Dr. Alvarez, Secretario; Dr. Dellamónica, Juez, Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 60172 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Omar Deolindo Pedro Filomeni (L.E. 6.178.930), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "FILOMENI, OMAR DEOLINDO PEDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1304/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 05/02/09. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 60189 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROQUE DUARTE, L.E. Nº 2.347.293, y doña MARIA ELENA MONSONIS o MARIA ELENA MONZONIS, L.C. 0.589.056, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de febrero de 2009. Fdo.: Dr. Carlos Buzzani, Juez; Dra. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 60239 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. HERMENEGILDO MAURICIO GALIANO -Doc. Ident. 2.385.189-, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "Galiano, Hermenegildo Mauricio s/Sucesorio" -Expte. 1465 - Año 2008-. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el hall de Tribunales de acuerdo a lo prescripto por el Art. 67 C.P.C. y C. modif. por ley 11.287 y la acordada vigente. Santa Fe, 16 de febrero de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 60228 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YUSKEWCIEUS o YUSKEWCIOUS, PEDRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Yuskewcius, Pedro s/Sucesorio" (Expte. 1307 - Año 2008), dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. ley 11.287 C.P.C.). Santa Fe, 17 de febrero de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 60226 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSARIO MARIA GUADALUPE DESTEFANO, D.N.I. 5341811, en los autos caratulados: "Destéfano Rosario s/Sucesorio" (Expte. 1460/2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales". Santa Fe, 9 de febrero de 2009. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 60170 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELLIANA EMMA FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de febrero de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria a/c.

\$ 15 60176 Feb. 26 Mar. 11

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, en autos: Expte. N° 151 Año 2008 - ROLDAN, DEOLINDO CELSO s/Sucesorio, se hace saber lo sigte.: se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Deolindo Celso Roldán y Ana Belkis Jeanbeau, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 10 de febrero de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15 60281 Feb. 26 Mar. 4

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. ANDRES EMILIO STREITEMBERGER y DOROTEA JACOBA BERBERICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 3 de octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 60228 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALFONSO DOMINGO CENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 26 de diciembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 60274 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Denis Catalina María Gerlero, par que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos caratulados: GERLERO, DENIS CATALINA MARIA s/Sucesorio (Expte. N° 1544 - Año 2008) San Jorge, 18 de febrero de 2009. Dr. Tristán R. Martínez, juez, Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 15 60271 Feb. 26 Mar. 4

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y laboral de Vera (S. Fe), Secretaría Unica, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ley de don MACHADO, TOMAS y doña JUNCO de MACHADO, HILARIA, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera (Santa Fe), 23 de abril de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15 60262 Feb. 26 Mar. 4

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos "Expte. 895/2008. RAGUEB, JOSE ALE y AIMO, MARIA CRISTINA s/Sucesorio", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, el señor Juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de don José Ale Ragueb, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. rafaela, 16 de febrero de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15 60219 Feb. 26 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4ª Nominación de la ciudad de

Rafaela, en autos "Expte. N° 421 Año 2007 NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/MANCILLA HERNANDEZ RAUL O. y CARO HIPOLITO ARSENIO s/Ejecutivo", el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 13 de mayo de 2009. Declárese rebelde a la parte demandada por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11 60245 Feb. 26 Mar. 2
